



Formación Docente

ENFOQUE DEL ÁREA

El Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Formación Docente creado y llevado a cabo por la Fundación Luminis es el antecedente principal de la línea de acción sobre los Institutos de Formación Docente que incorpora Escuelas del Bicentenario, también dirigido a la mejora de sus niveles de gestión institucional y perfeccionamiento de su propuesta pedagógica.

Definir el trabajo de asesoramiento pedagógico y de intervención ligado a los procesos de mejora institucional de la formación docente requiere ampliar la mirada a la diversidad de situaciones que atenderemos ya sea por la diferencia geográfica, histórica y política que cada instituto de formación docente exprese.

El encuadre que enmarca la propuesta de acción propone una modalidad de trabajo basada en el análisis y la gestión de los procesos de formación y de la evaluación institucional en marcha, teniendo en cuenta los contextos particulares que singularizan las propuestas, marcando posibilidades y limitaciones a los procesos de desarrollo de cada Instituto.

Entre los principios generales de este encuadre, entendemos centrales:

- la gradualidad de las acciones. Se promoverá el desarrollo de acciones que involucren la participación paulatina de diferentes actores institucionales a fin de generar un clima de trabajo que facilite la implementación de proyectos más globales,
- la contextualización de los diseños. Sobre la base de lineamientos de acción comunes se favorecerá el desarrollo de diseños ajustados a las características de los equipos y a las condiciones particulares en que será implementada la experiencia (a nivel de cada instituto o jurisdicción)
- la voluntad de participación de los actores involucrados. Se garantizará que los diseños incluyan la participación voluntaria de diferentes actores institucionales a fin de promover el intercambio y circulación de distintos puntos de vista
- el acceso a resultados a través de instancias de devolución de la información. Los diseños incluirán la devolución de resultados a partir de la implementación de distintos tipos de estrategias (Informes orales y escritos; reuniones generales, reuniones por sectores institucionales, etc.)
- el respeto a los tiempos y dinámicas jurisdiccionales e institucionales
- la consistencia en el encuadre teórico-técnico de las propuestas
- la idoneidad en el desarrollo de distintos tipos de dispositivos de asistencia técnica
- el compromiso ético con las instituciones y las personas
- la voluntad política de afianzar en los Institutos tanto lo que hace a sus condiciones generales de funcionamiento como a la calidad de su producción académica se asientan las instituciones. Cada contexto



particular plantea zonas de certeza e incertidumbre que reclaman especial atención. Desatender este principio lleva en sí al riesgo de generar condiciones que sean de difícil articulación con el desarrollo curricular y organizacional del cada Instituto.

El trabajo de acompañamiento y desarrollo de procesos de formación ligados a la mejora institucional nos lleva a definir a esta práctica como una acción localizada en roles asignados a tal fin (asesores, capacitadores, especialistas) y con el tiempo de trabajo conjunto como una práctica transversal que se expande, extiende y desarrolla hacia otros roles.

En este modelo de trabajo el asesoramiento, capacitación, acompañamiento, van de la mano por un lado de las demandas que se expliciten y en simultáneo, del reconocimiento por parte de los especialistas, de puntos de mejora, que se propondrán como líneas de acción a seguir.

Desde allí se imprimirán matices particulares al trabajo a realizar, se fijarán condiciones y posibilidades, se definirán alcances y límites a la propia actuación. Al mismo tiempo, es esperable que desde el acompañamiento se pongan en juego modelos y marcos de acción que posiblemente terminen expresándose en estrategias de intervención y dispositivos de trabajo de diverso tipo, que si bien guardan como unidad propósitos y líneas de acción comunes, en cada institución pueden requerir el diseño de planes de trabajo ajustados a las situaciones particulares.

Estas definiciones nos llevan a pensar que la intervención que se llevará adelante no supone atender únicamente aquello que no sale bien, aquello que no funciona y por lo tanto merece ser reparado, aquello que se escapa al orden de lo esperado o que no satisface la expectativa prevista, aquello que está en crisis. Además se trabajará sobre procesos de formación que puedan revisarse, ajustarse, volverse a pensar a la luz de otras perspectivas, marcos teóricos, enfoques apuntando a habilitar la construcción de nuevos puntos de vista, abriendo interrogantes allí donde no estaban, intentando generar dispositivos de acompañamiento que promuevan el análisis de las prácticas escolares desde un enfoque ligado al desarrollo organizacional y la mejora de la formación.

OBJETIVO GENERAL

Llevar adelante un proceso de acompañamiento e intervención para la implementación de experiencias de mejora institucional, favoreciendo el desarrollo profesional de sus profesores y docentes egresados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir en el mejoramiento de la gestión de los Institutos de Formación Docente y en el grado y tipo de articulación de cada uno con las escuelas de EGB de las diferentes zonas.



- Fortalecer los procesos de gestión pedagógica y de formación, colaborando en el desarrollo profesional de profesores y egresados a través del diseño y desarrollo de dispositivos de evaluación de las prácticas docentes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- **Mejoramiento de la gestión**

Esta línea de acción implica el desarrollo de un dispositivo de Actualización diagnóstica a partir del cual cada una de las instituciones ajustan los diagnósticos institucionales existentes prestando especial atención a dos dimensiones: indicadores de rendimiento y condiciones organizacionales.

- Relevamiento de indicadores de rendimiento de la institución formadora: repitencia, promoción, rendimiento, cantidad de años para la finalización de la carrera, comparando (si fuera posible) dos cohortes. Evaluación inicial de los alumnos.
- Relevamiento de las condiciones organizacionales de funcionamiento de los institutos (espacio-tiempo, proyectos, posiciones institucionales y tareas asignadas, sistema de relación y comunicación, de gobierno y coordinación institucional, etc.) y su relación con los problemas de la formación que merecen revisión desde la mirada de los actores.

- **Mejoramiento de la enseñanza**

El desarrollo de esta línea implicará dos tipos de actores: los profesores y alumnos en formación. En el primer caso, la propuesta tiene que ver con la actualización y capacitación de los profesores, y en el otro, con reconocer la práctica como un espacio que permite revisar y analizar el proceso y propuesta formativa de la institución. Las acciones y resultados que se alcancen formarán parte del plan de trabajo de la institución.

- Desarrollo profesional docente
Los docentes de las áreas de Lengua y Matemática serán invitados a participar de acciones de capacitación a cargo del equipo central.
- Revisión del espacio de la práctica
Se abordará el tratamiento de este espacio teniendo en cuenta los problemas, cuestiones y preguntas que desde allí se plantean al tema de la formación docente en general y al proyecto formativo en particular, sus condiciones y resultados.



- **Mejoramiento condiciones de Salud**

- Relevamiento de las propuestas de trabajo relativas a la enseñanza de temas afines y de acciones que tomen como eje las condiciones de salud de los estudiantes.
- Desarrollo de un Plan de trabajo con alumnos de 2° y 3° año, de sensibilización e información de temáticas relativas a la salud y la escuela hoy.

METAS

De mediano plazo

- **en el plano de la gestión:**

1. Desarrollo de planes de mejora
2. Construcción y análisis de información sobre indicadores de rendimiento y gestión
3. Promoción de acciones de articulación con las escuelas de EGB

- **en el plano de la gestión:**

1. Revisión de enfoques y estrategias de enseñanza
2. Conformación de equipos institucionales y profesores capacitados
3. Seguimiento, evaluación y ajuste de acciones de articulación con las escuelas de EGB